ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4143.012.26.013

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VILLACOLOMBIA

CERTIFICA

Que requiere la contratación de profesional de apoyo psicosocial. De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082/2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar. La Institución Educativa Villacolombia, no cuenta con personal de planta idóneo, para desarrollar las actividades objeto del contrato, según constancia expedida por la Rectora de la Institución. La rectora teniendo en cuenta la autorización del consejo Directivo, Analiza la hoja de vida de la Señora Martha Lucia Londoño Muñoz, Psicologa y concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos, y que cuenta con una amplia experiencia en manejo de estrategias que garanticne el fortalecimiento del sistema de convivencia escolar. Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con la Señora Martha Lucia Londoño Muñoz.

Dada en Santiago de Cali a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.



PATRICIA RAMIREZ ECHEVERRI
Rectora

Elaboro: Adriana Domelin V.- Aux. Admtivo
Proyecto: Adriana Domelin V.- Aux. Admtivo
Reviso: Patricia Ramírez Echeverri/ Rectora